



1	DE	0 6	ີ	ррцц	CONTR	$\cap$	$\Lambda$	$\Box \cap D$	<b>ADIA</b>
	ᅡ	Хr	า — ฯ	ккнн	( ( ) NI I R	()		HUK	AKIA

Objetivo: Normalizar las consultas de Bandas Horarias del Personal del Centro Cultural

Fecha de Revisión:



Objetivo: Estandarizar la herramienta de Consulta de Banda Horaria del Personal y facilitar el control de asistencia.

**Alcance**: Este procedimiento es aplicable a todo el personal del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos que desempeñe actividades en el Centro Cultural.

## **Definiciones y generalidades:**

- La cobertura horaria se mide según ingreso y egresos registrados en el Sistema Control de Accesos
- No incluye los registros manuales
- Se calcula la cantidad de horas según fichadas diarias

## Responsabilidad:

El Área de Recursos Humanos (RRHH) será responsable por la gestión y uso de la herramienta informática tanto como por la implementación de las consultas según corresponda.

El Área de Control & Planificación tendrá la responsabilidad de brindar funciones de "soporte" para esta herramienta.

## Metodología:

- 1. Todas las solicitudes de cobertura horaria del personal deberán ser gestionadas ante el Departamento de RRHH, únicamente.
- 2. Las instrucciones, procedimientos y formularios necesarios para Solicitar Consultas a demanda serán pautados por RRHH, de corresponder.
- 3. Los reportes del sistema muestran solo las fichadas (lecturas) realizadas con tarjeta, solo datos que estén cargados en el sistema.
- 4. NO se toman en cuenta los ingresos egresos por Sarmiento o cualquier otro punto que no cuente con Sistema de Control de Accesos.
- 5. En caso que se encuentren dos registros de acceso o egreso en un fracción de tiempo mínima, se tomara como un solo registro de entrada o de salida.
- 6. Si hay varias fichadas o lecturas dentro de la banda horaria, se tomará la primera cercana al inicio de banda horaria y la última, cumpliendo con el cierre de banda horaria. Las que se encuentren en medio de estas no serán tomadas en cuenta.
- 7. Inconsistencias, hace referencia a toda lectura o fichada que no se pueda usar para identificar un turno de trabajo.
- 8. Las inconsistencias se van a asociar a la banda horaria a donde pertenece la fichada o lectura.